1	Entre nosotros, José María Figueres Olsen , mayor, casado, Ingeniero
2	Industrial, vecino de la Lucha de Desamparados, cédula 1-479-979, en mi
3	condición de Ministro de Agricultura y Ganadería, según Acuerdo de
4	nombramiento No. 449-P del 2 de setiembre de 1988, publicado en La Gaceta
5	No. 174 del 13 de setiembre del mismo año, en adelante denominado "El
6	Ministerio" y el señor Antonio Vega Solano, mayor, soltero, Economista
7	Agrícola, vecino de Cañas, Guanacaste, cédula No. 1-636-672, en mi condición
8	de Gerente del Consorcio de Cooperativas de Caficultores de Guanacaste y
9	Montes de Oro R. L (COOCAFE R.L.) según certificación extendida por el
10	Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y
11	Seguridad Social, en adelante denominado "COOCAFE" y;
12	CONSIDERANDO:
13	1 Que en la zona de Guanacaste, la Actividad Cafetalera ha tenido poco
14	desarrollo y es hasta hace cinco años que con el crecimiento de las
15	Cooperativas de Caficultores que esta Actividad se ha visto incrementada
16	2 Oue con este incremento en la producción y en las áreas de cultivo,
17	implicaría muchos beneficios para el área, si para ello se cuenta con una
18	debida capacitación, en todos los problemas vinculados al cultivo del café,
19	lo que redundaría en una mayor eficiencia y una mayor tecnología para el
20	citado cultivo, acordamos celebrar el presente Convenio de Cooperación
21	Técnica, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se señalan:
22	PRIMERA: "El Ministerio" por medio de los técnicos del Programa Cooperativo
23	ICAFE MAG, brindará a los técnicos que laboran en "COOCAFE" capacitación
24	sobre:
25	a Prevención y control de plagas y enfermedades con énfasis en plagas y
26	enfermedades del sistema radícula (nemátodos, cochinilla de la raíz llagas
27	radicales, etc.)
28	b Control químico de malezas. Efecto del uso de premergentes en
29	diferentes tipos de suelos
30	c Conservación de suelos
·	

1	ch Calibración y manejo de equipo para atomizar. También recibirá esta
2	capacitación un técnico de "El Ministerio" destacado en Hojancha
,	Segunda: "COOCAFE" escogerá de entre sus técnicos, quienes recibirán esa
	capacitación. La misma se impartirá en las zonas donde esten destacados los
	técnicos del Programa Cooperativo ICAFE MAG
	Los días y horas en que la capacitación prácticas se impartirá, se fijarán
	de común acuerdo entre "COOCAFE" y la Dirección del Programa Cooperativo,
	así como la Metodología que se vaya a emplear para los mismos
	Tercera: Todos los gastos de elaboración y reproducción del material
	didáctico y pago de viáticos para el personal a capacitar por parte de
	"COOCAFE" correrán por cuenta de este Consorcio
	Cuarta: El presente Convenio regirá a partir de su firma y vencerá el 31 de
	diciembre de 1989, el mismo podrá ser prorrogado si ambas partes así lo
	acordaran, tanto "El Ministerio" como "COOCAFE", podrán ponerle fin al
	presente Convenio, para lo cual deberán comunicarlo por escrito y con un mes
	de anticipación a la fecha en que se quiera dar por concluído
	Ambas partes podrán acordar modificaciones, las que se efectuaran por medio
	de Addendum
	Leído lo anterior y estando conformes las partes, firmamos en la Ciudad de
	San José, a los dos días del mes de junito, de mil novecientos ochenta y nueve.
	El Ministro de Agriquitura y Cafridoría DEL 2
	José María Figueres Olsen
	conforme.
'E	ste contrato se refrenda conforme El Gerente de COOCAFE R.L.
8	105 1863-DIV que que Marco Antonio Vega Solano
d	qui incorporado".
	San Jasa.
4	ARROBADO
	Contrologio General de la República Coto Rica

CONVENIO DE CAPACITACION PARA TENICOS DE CAFE DE LA ZONA DE LA PENINSULA DE GUANACASTE

(Coocafé, CAE, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fedecoop, G.T.Z.)

- 1. Los cerros de la península de Guanacaste presentan las condiciones mínimas para el cultivo del café. Sin embargo, la actividad cafetalera no era descollante en esta zona, y no es hasta hace unos cinco años, que se establecen circunstancias especiales que le permiten un repunte a la caficultura Guanacasteca. Dentro de estas circunstancias podemos mencionar el crecimiento de las cooperativas de pequeños caficultores del área, las cuales permiten una distribución más justa de los ingresos y propician por ende un mejor nivel de vida. Además, es importante señalar la introducción de un paquete tecnológico sumamente avanzado para el cultivo de café, implementado por un programa crediticio conocido como USAID-FEDECOOP. Esto ya está provocando un crecimiento de las áreas de cultivo y de la producción en general, y se prevee que en el lapso de dos años la producción de la zona pasará de 30.000 fanegas a más de 50.000 fanegas.
- 2. Este incremento en la producción y en las áreas de cultivo, implicaría muchos beneficios para el área, para las cooperativas y para
 el pequeño agricultor en general. Plantará las bases económicas
 para una futura diversificación agrícola, a costa de la capitalización
 que obtengan los campesinos con el café. Sin embargo, puede ser
 un arma de doble filo. A pesar de que el programa crediticio
 incluye asistencia técnica, esta no ha sido suficiente para abarcar
 un área de cultivo que está en crecimiento. Las condiciones agroecológicas de la zona provocan problemas en el cultivo del café que
 aún no han sido bien tipificados, existe una escases de técnicos
 en café que sean habitantes de la zona y se debe imprimir en una
 gran cantidad de agricultores una conciencia de caficultores, una
 vocación que les permita ser eficientes en sus labores.
- 3. Una alternativa viable para solucionar la situación expuesta anteriormente es la capacitación sistemática de técnicos medios oriundos de la zona que estén relacionados laboralmente con la actividad cafetalera. La idea básica es crear un cuerpo técnico que quede instalado en la zona. De esta forma, se fomenta el desarrollo de profesionales nativos de la zona, los cuales están más empapados de la problemática del café en Guanacaste y tienen raíces sólidas en la zona. Además, se obtiene un efecto multiplicador mucho mayor, que si se trajera personal capacitado de otras zonas del país. Paralelamente, los agricultores más progresistas y receptivos deben ser capacitados en forma especial, mostrándoles a través de giras las experiencias de caficultores de avanzada en el resto del país.

- 4. Para implementar esta vía se cuenta con los recursos que pueda aportar la GTZ, a través de UNIBANC. En forma complementaria, el Programa Cooperativo ICAFE-MAG aportaría a los instructores que entrenarían a los técnicos enviados por las cooperativas, así como otros recursos para las giras de los agricultores (transporte especialmente). Coocafé R.L. y la Consultoría Agroeconómica darían apoyo logístico en la planificación del programa de capacitación y en cualquier otra área que lo requiera. Fedecoop colaboraría en la coordinación de capacitación, a través del técnico destacado en la zona por el programa USAID-FEDECOOP.
- 5. El programa de capacitación comprendería:

Funcionarios

a. Selección de Técnicos: se escogerán los técnicos que ya trabajan en CoopeCerroAzul R.L. y CoopePilangosta R.L., y funcionarios de la oficina regional del MAG. Para este efecto se presenta una primera lista a continuación:

Dependencia

Porfirio Sánchez Araya (CoopeCerroAzul R.L.)
Gerardo Quesada Bermúdez (CoopePilangosta R.L.)
Adolfo Rodríguez Araya (CoopeCerroAzul R.L.)
Leonardo Díaz Baltodano (Ministerio de Agricultura y Ganadería)
Marvin Molina R. (CoopePilangosta R.L.)
Olman Campos Chavarría (CoopePilangosta R.L.)

b. Confección de un temario: es importante tener claros los problemas más comunes en la zona, sobre los cuales los técnicos deben recibir mayor capacitación. A continuación se presenta un primer temario:

Prevención y control de plagas y enfermedades con énfasis en plagas y enfermedades del sistema radicular. (Nemátodos, Cochinilla de la Raíz, llagas radicales, etc.)

Control quimico de malezas. Efecto del uso de preemergentes en diferentes tipos de suelos.

Conservación de suelos.

Calibración y manejo de equipo para atomizar.

En el Anexo 1, se presenta el Plan de Capacitación que impartirán cada uno de los profesionales instructores del Programa Cooperativo ICAFE-MAG.

c. Metodología. El método empleado consistirá en enviar a cada uno de los técnicos de la zona seleccionados a recibir capacitación práctica durante una semana o quince días consecutivos, en manos de un técnico experimentado del Programa Cooperativo ICAFE-MAG, sobre los temas ya propuestos, en la zona cafetalera donde el técnico del programa esté destacado. De esta manera, el técnico de las cooperativas aprenderá haciendo, teniendo

como aula el propio campo. Es importante recordar que el énfasis de cada una de estas visitas, será sobre los temas ya mencionados. Cada una de estas visitas será considerada como un módulo. Se proyectan cuatro módulos a lo largo del año, espaciados por períodos máximos de un mes. (Ver anexo No. 2).

La metodología será explicada más profunda y detalladamente en un documento posterior.

d. Presupuesto: los costos del programa se refieren sobre todo a pago de los viáticos para los técnicos de la zona de la península de Guanacaste (transporte, alimentación, estadía). Además deben incluirse los costos de la elaboración y reproducción del material didáctico que respalde cada uno de las giras, así como el reporte que haga el técnico del programa sobre el rendimiento presentado por su pupilo. Es también necesario pensar en la distribución de un certificado al final de todos los módulos, para los técnicos de la zona. Este presupuesto se presentará detalladamente en un documento posterior, acompañado de un cronograma de las giras de capacitación para técnicos.

La capacitación para agricultores se efectuará posteriormente a la capacitación de los técnicos.

El presente **CONVENIO** se suscribe en la Ciudad de San José, el día vei<u>n</u> ticuatro de abril de 1989.

Ing. José Ma. Figueres Olsen Ministro Ing. Marcos Vega Solano Gerente

ANEXOI

PLAN DE CAPACITACION

I. COORDINADORES DE CAMPO: Ing. Gilberto Moreira Rodríguez

Ing. Melvin Casares Villalobos

TEMAS: Diagnóstico y control de nemátodos

y otras plagas del suelo

Prácticas de conservación de suelos

I. COORDINADORES DE CAMPO: Ing. Jorge Edo. Ramírez Rojas

Ing. Marco A. Alvarado Vargas

TEMAS: Calibración y manejo de equipos

para atomizar

Semilleros y almacigales

Control químico de malezas

Nutrición Mineral

Poda del cafeto y deshija

Combate de enfermedades

Uso de rompevientos

III. COORDINADORES DE CAMPO: Ing. Luis Gmo. Ramírez Mora

Ing. Ronny Alfaro Araya

Ing. Oscar M. Rodriguez Arguedas

TEMAS: Variedades, número de ejes, den-

sidades

Encalado

Prácticas de conservación de suelos

Control quimico de malezas

Semilleros y almacigales

Control de "Llaga Macana"

Poda del cafeto y deshija

IV. COORDINADORES DE CAMPO: Ing. Hernán Jiménez Mata

Ing. Juan J. Obando Jiménez

Ing. Bernal Cisneros Durán

TEMAS: Semilleros y almacigales

Prácticas de conservación de suelos Establecimiento de plantaciones Sistemas de poda y deshijas

NOTA: solamente los Ingenieros Agrónomos Moreira Rodríguez y Casares Villalobos, realizarán conjuntamente su labor de capacitación.

ANEXOI

ROGRAMA DE CAPACITACION

BENEFICIADORES				7	PROPUESTA VIATICOS
Porfirio Sánchez Araya	Ing. Gilberto Moreira Ing. Melvin Casares	Ing. Luis Gmo. Ramírez TURRIALBA	Ing. Juan José Obando SAN JOSE	Ing. Marco A. Alvarado HEREDIA	¢20.000.00
Gerardo Quesada Bermúdez	Ing. Jorge Edo. Ramírez HEREDIA	Ing. Hermán Jiménez CARTAGO	Ing. Gilberto Moreira Ing. Melvin	Ing. Luis Gmo. Ramírez TURRIALBA	¢20.000.00
Rodolfo Rodríguez	Ing. Gilberto Moreira Ing. Melvin Casares	Ing. Bernal Cisneros ALAJUELA	Ing. Ronny Alfaro NARANJO	Ing. Jorge Edo. Ramírez HEREDIA	¢20.000.00
Leonardo Díaz B.	Ing. Ronny Alfaro NARANJO	Ing. Marco A. Alvarado HEREDIA	Ing. Bernal Cisneros ALAJUELA	Ing. Gilberto Moreira Ing. Melvin Casares	¢20.000.00
Marvin Molina R.	Ing. Juan José Obando SAN JOSE	Ing. Marco A. Alvarado HEREDIA	Ing. Gilberto Moreira Ing. Melvin Casares	Ing. Oscar M. Rodriguez PEREZ ZELEDON	¢20.000.00
Olman Campos Ch.	Ing. Oscar M. Rodriguez PEREZ ZELEDON	Ing. Bernal Cisneros ALAJUELA	Ing. Marco A. Alvarado HEREDIA	Ing. Gilberto Moreira Ing. Melvin Casares	¢20.000.00
				TOTAL	¢ 120.000.00